



ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO DEL CONTRATO:

**“SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA APOYAR Y DOTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA
MUSICO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA”**

JUNIO, 2026



De conformidad con el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 6 Artículo 2.2.1.1.6.1. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ASPECTOS GENERALES

El sector cultural en el Municipio de Flandes – Tolima, se encuentra enmarcado dentro de los fines esenciales del Estado consagrados en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, los cuales orientan la función pública hacia el servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad general y el bienestar social. En este contexto, la cultura se reconoce como un eje estratégico del desarrollo humano, social y económico, por su capacidad de generar identidad, cohesión social y participación ciudadana.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 311 y 315 de la Constitución, y en la Ley 136 de 1994, corresponde a los municipios fomentar el desarrollo cultural, social y económico de su población mediante la ejecución de programas y proyectos que promuevan la participación comunitaria y mejoren la calidad de vida de los habitantes. En cumplimiento de este mandato, la Administración Municipal de Flandes, a través de la Secretaría de Educación, Desarrollo Económico y Social, ha formulado y viene implementando políticas públicas orientadas al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales.

El Plan de Desarrollo Municipal “Unidos para Transformar a Flandes 2024 – 2027”, en su componente social, incorpora el programa “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos”, que busca ampliar las oportunidades de participación ciudadana en actividades culturales, fomentar el talento local y fortalecer la formación artística de niños, adolescentes y jóvenes del municipio. Dentro de este programa se ejecuta el proyecto “Fortalecimiento a las estrategias de implementación artística, cultural y fomento de aprendizaje en la población de Flandes – Tolima”, orientado a garantizar la continuidad y el desarrollo de las expresiones culturales locales, como la Banda Música Marcial.

El contexto social del municipio evidencia la necesidad de promover entornos protectores y espacios de aprovechamiento del tiempo libre que contribuyan a la prevención de la violencia, la drogadicción y la delincuencia juvenil. En este sentido, las actividades artísticas y culturales se constituyen en herramientas fundamentales para canalizar positivamente las capacidades de los jóvenes, fortalecer su sentido de pertenencia y generar procesos de inclusión y convivencia ciudadana.

El sector cultural en Flandes presenta un creciente interés por parte de la comunidad, lo cual demanda el apoyo institucional en materia de dotación, formación y promoción de agrupaciones y colectivos culturales. La inversión en este sector no solo estimula la participación y la identidad cultural, sino que además impacta positivamente la economía local mediante la dinamización de actividades relacionadas con la confección, el diseño y la prestación de servicios asociados a la cultura.

En este contexto, la contratación del suministro de uniformes para la Banda Música Marcial del Municipio de Flandes – Tolima resulta pertinente y coherente con los objetivos del Plan de Desarrollo, ya que contribuye al fortalecimiento de las expresiones artísticas locales, al fomento del aprendizaje y al desarrollo integral de la juventud flamenca. La dotación de uniformes permitirá mejorar la presentación institucional del grupo, incentivar la participación en eventos culturales y promover el sentido de identidad y pertenencia entre sus integrantes.

Por lo anterior, se concluye que el sector cultural en el municipio requiere un acompañamiento continuo por parte de la administración pública, mediante acciones concretas que fortalezcan la formación artística y el acceso equitativo a la cultura como derecho fundamental, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo de los programas culturales en la comunidad.

El presente proceso se enmarca en la siguiente clasificación UNSPSC en Colombia

CODIGO UNSPSC	NOMBRE
93141700	Cultura
60131800	Accesorios Música y Danza
53102500	Accesorios de Vestir
53101600	Camisas y Blusas
53102700	Uniformes
53103000	Camisetas
53111600	Zapatos
53111500	Botas
53101500	Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones cortos

2. ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico del presente proceso parte del reconocimiento del sector cultural como un componente que incide directamente en el desarrollo social y económico local. La inversión pública en cultura, si bien no siempre genera retornos financieros inmediatos, sí produce impactos económicos indirectos y sostenibles en la medida en que dinamiza actividades productivas, fomenta el empleo local y fortalece la economía creativa y del conocimiento.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Unidos para Transformar a Flandes 2024 – 2027”, el apoyo a la Banda Música Marcial se constituye en una estrategia de fortalecimiento de las capacidades culturales, educativas y comunitarias, cuyo efecto económico se refleja en la generación de demanda de bienes y servicios asociados al sector textil, confección y diseño local, así como en la circulación de recursos dentro de la economía municipal.

Económicamente, la dotación de uniformes no solo cumple una función simbólica e institucional, sino que también reduce los costos individuales de los beneficiarios directos (jóvenes y familias), al eliminar la necesidad de asumir estos gastos con recursos propios. Además, la visibilidad y participación de la Banda Música Marcial en eventos culturales y comunitarios tiene efectos multiplicadores sobre la economía local, al atraer público, promover el turismo cultural y generar actividad comercial en el municipio.

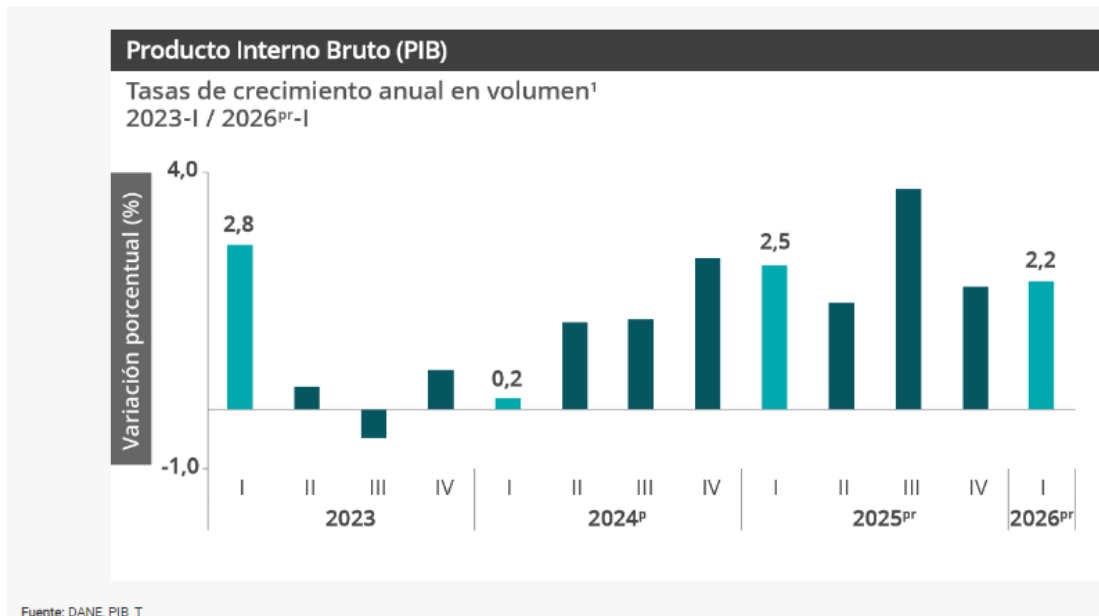
Desde la perspectiva costo-beneficio, el valor invertido en la adquisición de uniformes representa un gasto socialmente productivo, ya que contribuye al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y al fortalecimiento del capital humano y cultural. El impacto económico se proyecta en tres niveles:

1. Directo: generación de ingresos para los proveedores de confección y comercialización de uniformes.
2. Indirecto: encadenamiento productivo con actividades complementarias (transporte, comercio, servicios).
3. Social: reducción de factores de riesgo asociados a la desocupación juvenil y promoción de entornos culturales saludables.



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.



Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital decrece 5,5%.
- Exportaciones crecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

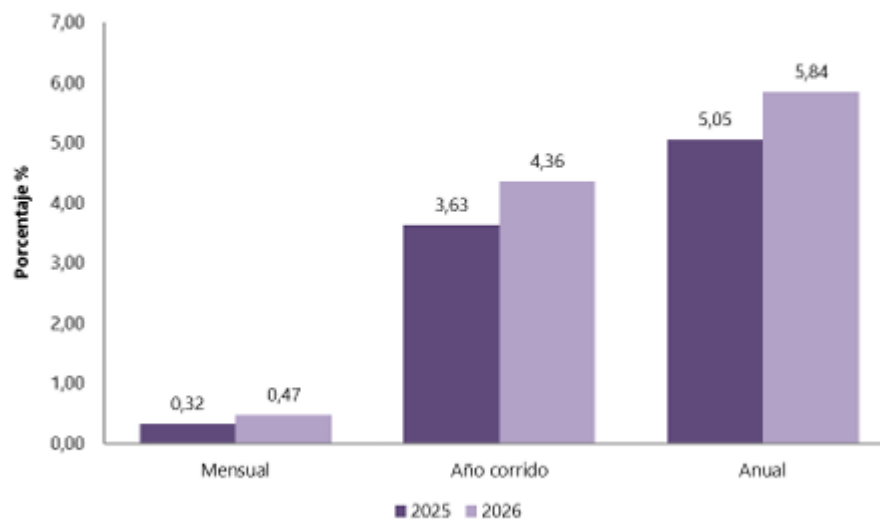
Fuente: DANE, PIB_T



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.



RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y Servicios Diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,69 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).



**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE, IPC.

3. ASPECTO TECNICO

Acorde con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1, del Decreto 1082 de 2015, el Estudio Previo y Pliego de Condiciones debe contener las Especificaciones y Ficha Técnica del bien o servicio para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes a ser adquirido mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa presencial, que debe contener como mínimo:

- La clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios
- La identificación adicional requerida
- La unidad de medida
- La calidad mínima.
- Los patrones de desempeño mínimos

Para efectos de lo anterior, se tendrá en cuenta la FICHA TÉCNICA señalada a continuación:





ITEM	PRODUCTO	CARACTERISTICAS	CANT
1	CHAQUETA - UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de chaqueta para uniforme de banda marcial, elaborada en materiales de alta calidad, resistente al uso continuo en actividades culturales, desfiles y presentaciones institucionales. Debe garantizar comodidad, presentación estética, durabilidad y adecuada adaptación al movimiento. La prenda deberá contar con las siguientes características generales: - Corte estructurado tipo militar o ceremonial - Cuello alto o tipo Mao - Sistema de cierre frontal (botones, cremallera o combinación) - Acabados reforzados en costuras - Material textil resistente, transpirable y de fácil mantenimiento - Aplicación de elementos decorativos acordes a banda marcial (vivos, bordados, insignias o contrastes) - Variedad de tallas según requerimiento de la entidad	50
2	PUÑOS / ACCESORIOS DE MANGA -UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de puños o acabados de manga para chaqueta de banda marcial, diseñados como elemento decorativo y distintivo del uniforme. Características generales: - Elaborados en material textil o combinado con aplicaciones decorativas - Costura reforzada - Integración armónica con el diseño de la chaqueta - Resistencia al uso continuo Opciones de diseño: Opción 1: Puño clásico Terminación recta Detalles en líneas o ribetes Botones decorativos Opción 2: Puño ceremonial Aplicación de bordados o galones Diseño más elaborado con identidad militar o institucional Uso de colores en contraste Opción 3: Puño moderno Diseño limpio con cortes o combinaciones de color Posibilidad de acabados sublimados o texturizados Estilo contemporáneo acorde a la chaqueta	50
3	CALZADO – UNIFORME	Suministro de calzado para uniforme de banda marcial, diseñado para brindar comodidad, resistencia y presentación adecuada durante actividades de desfile, formación y eventos institucionales. Características generales: Material resistente (cuero, sintético o combinación) Suela antideslizante y de alta durabilidad Diseño ergonómico que permita largas jornadas de uso Acabados formales y de fácil limpieza Ajuste seguro (cordones, cierre o sistema combinado) Colores acordes al uniforme (negro, blanco o según diseño institucional) Variedad de tallas según requerimiento de la entidad Opción 1: Calzado tipo clásico formal Zapato cerrado tipo cuero Diseño sobrio y elegante Suela plana o de bajo perfil Ideal para presentaciones ceremoniales Opción 2: Calzado tipo militar o de desfile Diseño más robusto Mayor soporte en el tobillo (opcional tipo bota baja) Suela reforzada para impacto y desplazamiento Adecuado para marchas y recorridos prolongados Opción 3: Calzado tipo moderno funcional Diseño ligero y cómodo Materiales flexibles con buena ventilación Estética contemporánea Enfocado en confort sin perder formalidad	50



4	KEPIS O GORRA – UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de kepis, gorra o sombrero tipo banda marcial, diseñado para complementar el uniforme y brindar identidad visual institucional. Características generales: Estructura firme y liviana Material resistente con acabados de alta calidad Ajuste cómodo y seguro Incorporación de elementos decorativos (insignias, bordados, viseras, cordones o herrajes) Colores acordes al uniforme Opciones de diseño: Opción 1: Kepis tradicional Diseño tipo militar Visera rígida Detalles en dorado o metálico Posibilidad de incluir pluma decorativa Opción 2: Kepis moderno Diseño estilizado Combinación de colores Elementos gráficos o institucionales integrados Opción 3: Gorra institucional Diseño más liviano y funcional Adaptable a climas cálidos Identificación con escudo o imagen institucional	50
5	PANTALÓN O FALDA – UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de pantalón o falda para uniforme de banda marcial, confeccionado en material textil de alta resistencia, cómodo y adecuado para actividades de desfile, formación y presentaciones institucionales. Características generales: Tela resistente, transpirable y de fácil mantenimiento Corte formal acorde a uniforme de banda marcial Costuras reforzadas para uso continuo Variedad de tallas según requerimiento Colores acordes al diseño de la chaqueta seleccionada Opciones de diseño: Opción 1: Pantalón clásico Corte recto o semi-ajustado Tiro medio o alto Posibilidad de incluir franjas laterales en contraste Diseño sobrio y uniforme Opción 2: Pantalón moderno Corte más estilizado Posibilidad de incorporar detalles en color o texturas (líneas, degradados o aplicaciones) Ajuste ergonómico para mayor movilidad Opción 3: Falda institucional (para personal femenino) Largo adecuado para presentación formal (rodilla o media pierna) Corte recto o tipo línea A Posibilidad de incluir detalles en contraste o elementos institucionales Diseño que garantice comodidad y movilidad	50



4. MARCO LEGAL

El marco legal específico y disposiciones aplicables al presente proceso:

Leyes de la República:

- Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

Decretos:

- Decreto 1860 De 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- Decreto 1082 de 2015, "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

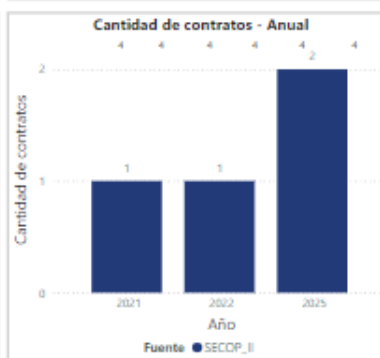
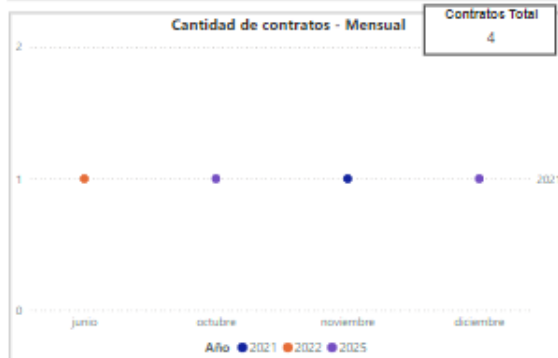
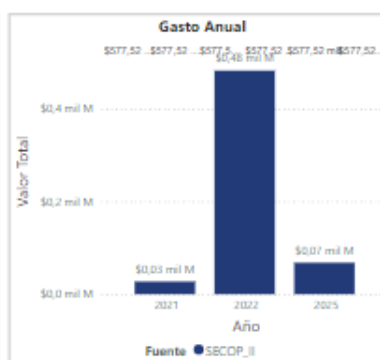
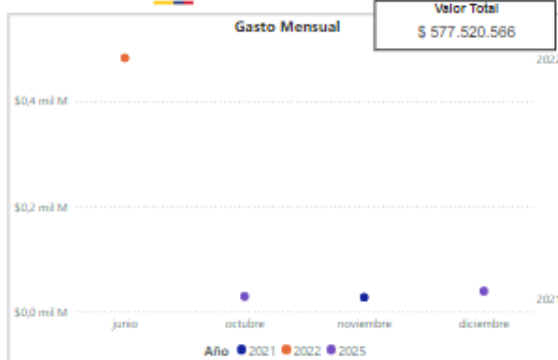
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↺ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:

2018 2019 2020 2021 2022 2023

Seleccione la Fecha

Fecha, firma

01/01/2020 12/05/2026

Departamento de Entidad

TOLIMA

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

FLANDES

☒ TOLIMA - ALCALDIA MUNICIPIO DE FLANDES

Plataforma:

SECOPII

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

☐ Seleccionar todo

☒ ALCALDIA DE FLANDES

☐ TOLIMA ALCALDIA MUNICIPIO DE FLANDES

Seleccione una categoría:

(Seguimiento / Familia / Clase)

Buscar

☐ 531015 - Pantalones de deporte, pantal...

☒ 531027 - Uniformes

☐ 531029 - Prendas de deporte

☐ 531030 - Camisetas

☒ 5311 - Calzado

☒ 531116 - Zapatos

☐ 55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...

Valor contratado:

\$27.224.820 \$482.387.746

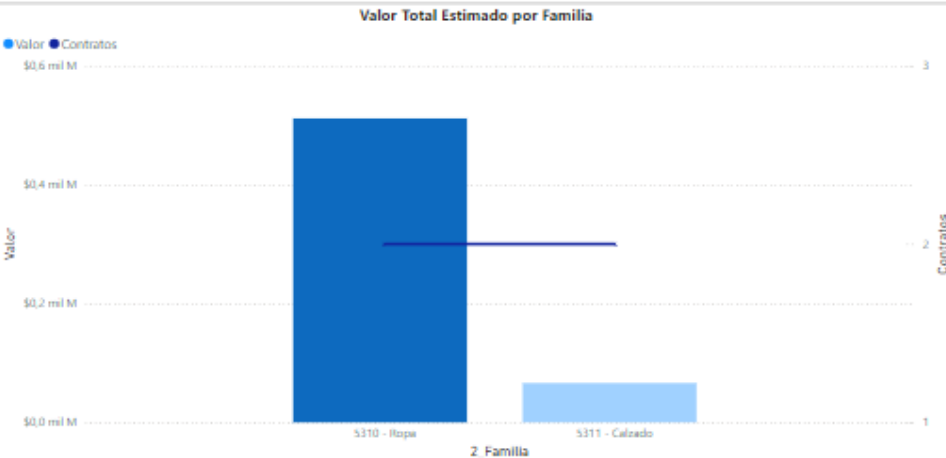
Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SP SC

Año	2021			2022			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5310 - Ropa				1	\$482.387.746	83,53%	1	\$28.915.000	5,01%	2	\$511.302.746	88,53%
531027 - Uniformes				1	\$482.387.746	83,53%	1	\$28.915.000	5,01%	2	\$511.302.746	88,53%
5311 - Calzado	1	\$27.224.820	4,71%				1	\$38.993.000	6,75%	2	\$66.217.820	11,47%
Total	1	\$27.224.820	4,71%	1	\$482.387.746	83,53%	2	\$67.908.000	11,76%	4	\$577.520.566	100,00%

310 789 80 69

Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

contactenos@flandes-tolima.gov.co

www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/





Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ DOTACIÓN INTEGRAL SAS
- ☐ JO CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA SAS

Valor Total Estimado para el
Proveedor

\$577,52 mill.

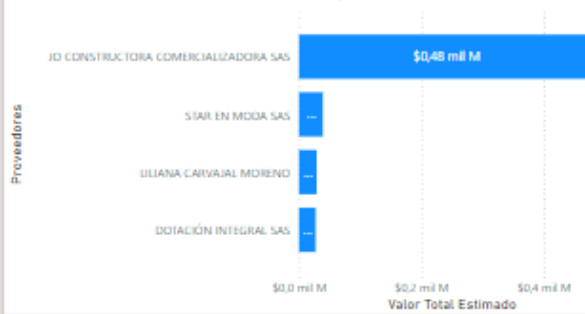
Número de Contratos del
Proveedor

4

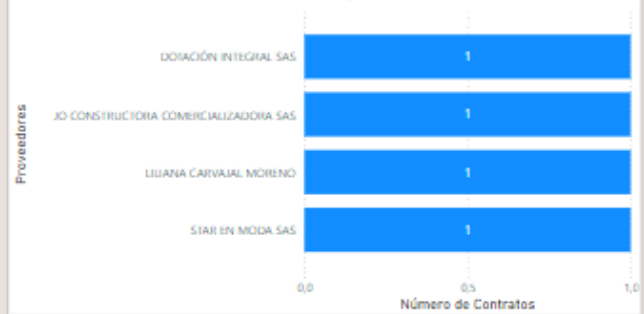
Origen del Proveedor

No identificado

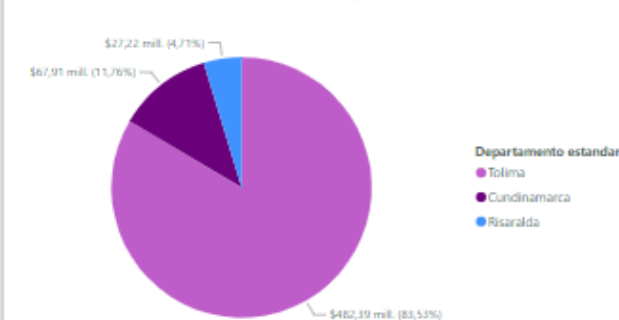
Valor Total Estimado por Proveedores



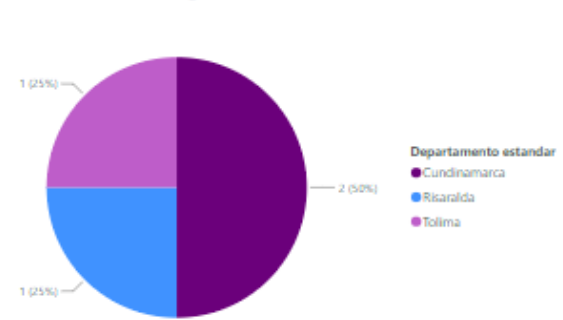
Número de Contratos por Proveedores



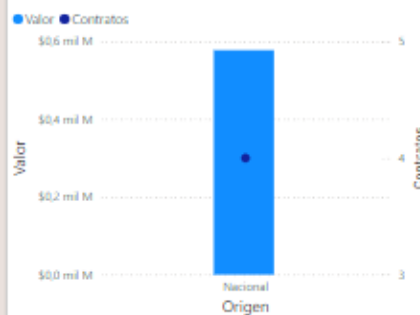
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



Origen de Proveedores - Nivel Internacional



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaef@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

310 789 80 69

Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

contactenos@flandes-tolima.gov.co

www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/





5.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó la página virtual del SECOP I,II y datos abiertos para tomar una muestra de procesos que las entidades públicas hayan celebrado en años anteriores con objeto igual o similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades estatales han contratado el servicio que se pretenden realizar:

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO EJECUCION	VALOR
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA//	SA-SI-AMVL-006-2024	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE TRAJES E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, PARA EL USO DE LOS DIVERSOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICO MARCIALES Y REPRESENTACIONES BANDISTICAS	GNSAS	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 204	\$134.980.000
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL+	IEJMC-MC-08-2025	MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN POR COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, TRAJES FOLCLÓRICOS E INSTRUMENTOS MUSICALES DE BANDA MARCIAL, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS "CARBONELL VIBRA CON EL ALMA DEL DEPORTE, LA DANZA Y LA MÚSICA" EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARÍA CARBONELL DE SAN ANTONIO - TOLIMA.	ADRIANA DEL PILAR BARRERO VALENCIA	10 DIAS	\$37.090.871

5.2 Análisis Histórico de Precios de Objetos Similares

El municipio de Flandes, también consulto en su base de datos internas y página del secop I, II, el **SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA APOYAR Y DOTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA MUSICO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA**, encontrando los siguientes procesos:

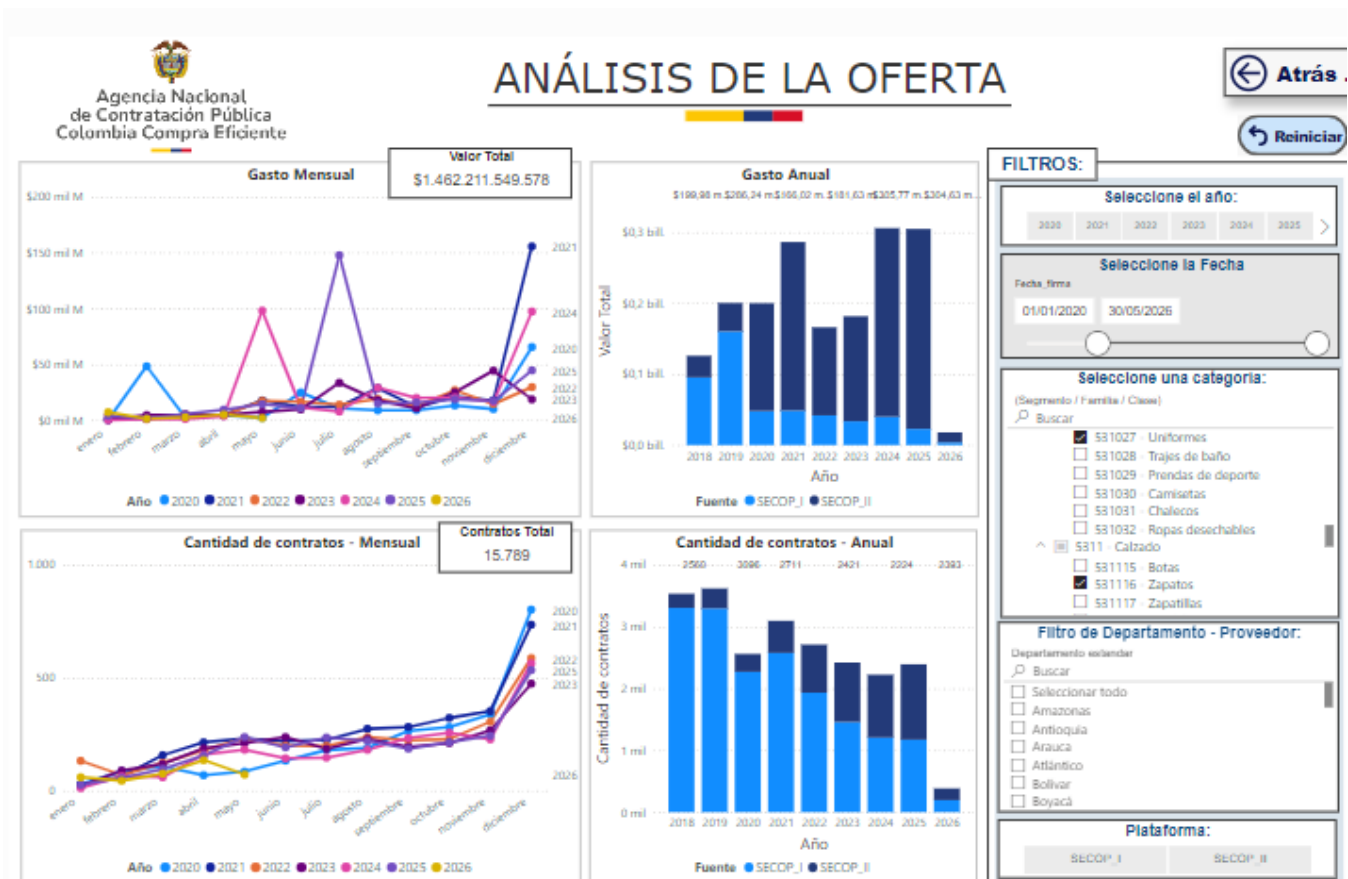
No. CONTRATO	341 – 2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA APOYAR Y DOTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA MUSICO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO	\$25.593.880
CONTRATISTA	STAR EN MODA S.A.S.
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
ADICIONES	NO



PLAZO DE LA CONTRATACIÓN	30 DÍAS
PRESUPUESTO (inversión o funcionamiento)	INVERSION
VIGENCIA FUTURAS	NO
GARANTÍAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

5.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	24	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5310 - Ropa	5%	2111	\$292.234.738.258	19,99%	335	\$15.395.814.676	1,05%	14180	\$1.334.099.540.386
531015 - Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos	3%	452	\$43.550.730.863	2,98%	45	\$2.098.766.142	0,14%	2719	\$248.680.060.998
531016 - Faldas y blusas	3%	669	\$42.240.714.962	2,89%	107	\$3.232.503.216	0,22%	4238	\$149.984.678.305
531027 - Uniformes	8%	990	\$206.443.292.433	14,12%	183	\$10.064.545.318	0,69%	7223	\$935.434.801.083
5311 - Calzado	2%	282	\$12.400.086.829	0,85%	49	\$2.548.009.248	0,17%	1609	\$128.112.009.192
531116 - Zapatos	2%	282	\$12.400.086.829	0,85%	49	\$2.548.009.248	0,17%	1609	\$128.112.009.192
Total	1%	2393	\$304.634.825.087	20,83%	584	\$17.943.823.924	1,23%	15789	\$1.462.211.549.578

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaec@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

5.4 POSIBLES PROVEEDORES

La modalidad de selección más utilizada es competitiva donde es la contratación mínima cuantía, seguida de la modalidad de subasta inversa.

Es importante considerar que la modalidad de contratación depende de igual forma de la necesidad puntual de la entidad y del presupuesto asignado para la vigencia

La secretaria de educación desarrollo económico y social consultó en la página de la superintendencia de sociedades empresas de comercialización de productos de papelería y oficina y dotación de uniformes, las cuales pueden suplir la necesidad de la entidad; a continuación, se muestra el siguiente resultado:

CODIGO CIU: 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir

NIT	Razón social	Código CIU
805022839	EXPORTADORA ALFA S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL	G4642
800003588	GLOBAL LTDA	G4642
800206914	OXI LIMITADA	G4642
807000348	CI BRAYTEX SA	G4642
802005642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	G4642
800025696	MARROQUINERA RIVIERA SAS	G4642
800176163	OCEANREGATA INTERNATIONAL SAS	G4642
802015514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	G4642
811023992	C & F INTERNATIONAL SAS	G4642
807009737	CI NICAR SA	G4642





802021338	CONCEPTO M LTDA	G4642
811033705	INVERSIONES LCE S.A.S.	G4642
811039652	MAS S.A.S BIC	G4642
830141365	DÍANDREWS MARROQUINERA LTDA	G4642
860530926	CARICIA S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL	G4642
860509201	MERCANTIL BOGOTA LTDA	G4642
860351255	ROEN LTDA	G4642
860001982	INDUSTRIAS MARATHON SAS EN CONCORDATO	G4642
839000478	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VANITEX SA	G4642
860076253	INVERSIONES AVELLA Y CIA LTDA EN REORGANIZACION	G4642
890300707	NACIONAL DE COMERCIO NADELCO S A	G4642
860040463	TEXURA S.A.	G4642
860401844	DEBLANCO SAS	G4642
860517798	MERCANTIL DEL CENTRO LTDA	G4642
830054355	CLON HADAS LTDA	G4642
830143893	REPRESENTACIONES KOBALTO SAS	G4642
830507506	C.I. MARYVEN LTDA	G4642
890902704	SERVIMOS DE MEDELLIN S.A.S	G4642
827000534	INVERSIONES DOV LIMITADA	G4642
830124802	C I EMERALD RIVER GEM S A S	G4642
830028643	ONIX FASHIONS LTDA.	G4642
830126832	HI TECH ZIPP SAS	G4642
890900197	EVERFIT SA	G4642
830009110	ITAL COMPANY S A S	G4642
900024091	IMPORTADORA FUTURE FASHION SAS EN LIQUIDACION	G4642
900282338	CONFECCIONES TEXTILMAR SAS., EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	G4642
900344516	ARDYSS INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA EN ESTADO LIQUIDACION	G4642
900352411	MUNDO PROCESOS SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	G4642
900379433	CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES FASHION STORE LTDA	G4642
900386250	DISTRIBUCIONES Y CONFECCIONES YAHAIRA FASSION LTDA	G4642
900492022	SHUNFA COLOMBIA S A S EN LIQUIDACION	G4642
900500628	COLGRAM COLOMBIA SAS	G4642
900520790	LOGISTICA INTEGRAL E&S S A S	G4642
900545641	INTERNATIONAL SOLUTIONS BUSINESS SAS	G4642
900659000	TACTICAL FORCE S A S	G4642
900558360	SKALA STORE SAS	G4642
900263294	IDC SAFETY S A S	G4642
900029520	TEXSAL S.A.S	G4642
900333947	D CALIDAD S.A.S	G4642



900361398	C.I. CREAM MODA SAS	G4642
900029960	DISTRIBUIDORA MANFEL SAS	G4642
900074311	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ATLANTEX LTDA	G4642
900448762	HEALTH COMPANY INT S.A.S.	G4642
900577966	ARCELORMITTAL PROJECTS COLOMBIA SAS	G4642
900407949	IMPORTADORA SERVICARVAJAL SAS	G4642
900015454	C.I. CONFECCIONES JEAN PAUL S.A.	G4642
900082988	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA S.A.S	G4642
900268586	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE TEXTILES Y COONFECCIONES LTDA	G4642
900456548	INDUSTRIAS TPM SAS	G4642
900689665	GRUPO EMPRESARIAL EL MANICOMIO SAS EN REORGANIZACION	G4642
900226241	GARCIA OCAMPO SA	G4642
900490816	NAUTICOS CHALECOS SALVAVIDAS SAS	G4642
900300012	COMERCIALIZADORA CELESTE LINGERIE S.A.S.	G4642
900471385	DINICO SAS	G4642
900152333	BELLBROOK COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION	G4642
900535273	SPORTS GLOBAL BRANS SAS	G4642
900386457	EBICOL S.A.S.	G4642
900082999	INTERNATIONAL BUSINESS S.A.S. EN VALIDACION JUDICIAL	G4642
900194415	INVERSIONES GRUPO CAJA LTDA	G4642
900635101	PROSINGULAR S.A.S. EN REORGANIZACION	G4642
900494783	GRAN TIERRA SANTA BARRANQUILLA S.A.S.	G4642
900262186	INVERSIONES VIA TROPICAL SAS	G4642
900698358	LOSAN COLOMBIA SAS	G4642
900588976	MODA INFANITL MAYORAL S A S	G4642
900503213	DAYCO FASHION COLOMBIA SAS	G4642
900518861	STARBOARD SAS	G4642
900316441	GRUPO JULIO DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4642
900597097	GILDAN (COLOMBIA) S.A.S.	G4642
900813555	OF COLOMBIA SAS	G4642
900886277	MOLIHUA S A S	G4642
900975811	SUKSESS TU ESTILO DE VIDA SAS	G4642
901011512	EVEREST JACKETS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4642
901269043	SUMINISTROS SOLUCIONES & DOTACIONES SAS	G4642
900801891	MI SUR SAS	G4642
900798109	MI ORIENTE SAS	G4642
900724947	SERVICIOS ANDINOS CORPORATIONS SAS	G4642
900796722	MI OCCIDENTE SAS	G4642
901208733	MCR SAFETY COLOMBIA S.A.S.	G4642



900782118	DUVERO SAS	G4642
901216955	KAMILA GROUP S.A.S.	G4642
901392711	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL 2020 SAS	G4642
901469178	SANCY STORE SAS	G4642
901556345	DANIEL GUARDO BRANDBOUTIQUE S.A.S.	G4642
900812156	INVERSIONES KELAM SAS	G4642
900785170	ALEXIS ELLA S.A.S.	G4642

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Para definir el valor estimado del precio unitario de cada servicio requerido del contrato que se pretende celebrar y que tiene como objeto: **SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA APOYAR Y DOTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA MUSICO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA**, la entidad territorial procedió a la utilización del mecanismo: a) “Solicitud de Cotizaciones”, realizando un sondeo en el mercado solicitando cotizaciones a posibles proveedores, por lo que la Entidad se permite presentar los resultados obtenidos del mismo. Las cotizaciones obtenidas por la secretaria de educación, desarrollo económico y social las proporciono:

- JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NEIRA
- SERVICIOS INTEGRALES JAS S.A.S.
- ROMERO ROJAS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Para efectos de lealtad comercial, el Municipio en el análisis de cotizaciones no indicara cual es el valor cotizado por cada uno, en consecuencia, no se establece el nombre del cotizante en la siguiente tabla:



ITEM	PRODUCTO	CARACTERISTICAS	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CHAQUETA - UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de chaqueta para uniforme de banda marcial, elaborada en materiales de alta calidad, resistente al uso continuo en actividades culturales, desfiles y presentaciones institucionales. Debe garantizar comodidad, presentación estética, durabilidad y adecuada adaptación al movimiento. La prenda deberá contar con las siguientes características generales: - Corte estructurado tipo militar o ceremonial - Cuello alto o tipo mao - Sistema de cierre frontal (botones, cremallera o combinación) - Acabados reforzados en costuras - Material textil resistente, transpirable y de fácil mantenimiento - Aplicación de elementos decorativos acordes a banda marcial (vivos, bordados, insignias o contrastes) - Variedad de tallas según requerimiento de la entidad	50	\$ 249.000	\$ 12.450.000	\$ 251.000	\$ 12.550.000	\$ 253.000	\$ 12.650.000	\$ 251.000	\$ 12.550.000



2	PUÑOS / ACCESORIOS DE MANGA - UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de puños o acabados de manga para chaqueta de banda marcial, diseñados como elemento decorativo y distintivo del uniforme. Características generales: - Elaborados en material textil o combinado con aplicaciones decorativas - Costura reforzada - Integración armónica con el diseño de la chaqueta - Resistencia al uso continuo Opciones de diseño: Opción 1: Puño clásico Terminación recta Detalles en líneas o ribetes Botones decorativos Opción 2: Puño ceremonial Aplicación de bordados o galones Diseño más elaborado con identidad militar o institucional Uso de colores en contraste Opción 3: Puño moderno Diseño limpio con cortes o combinaciones de color Posibilidad de acabados sublimados o texturizados Estilo contemporáneo acorde a la chaqueta	50	\$ 149.000	\$ 7.450.000	\$ 153.000	\$ 7.650.000	\$ 157.000	\$ 7.850.000	\$ 153.000	\$ 7.650.000
---	---	---	----	---------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	-----------------



3	CALZADO – UNIFORME	Suministro de calzado para uniforme de banda marcial, diseñado para brindar comodidad, resistencia y presentación adecuada durante actividades de desfile, formación y eventos institucionales. Características generales: Material resistente (cuero, sintético o combinación) Suela antideslizante y de alta durabilidad Diseño ergonómico que permita largas jornadas de uso Acabados formales y de fácil limpieza Ajuste seguro (cordones, cierre o sistema combinado) Colores acordes al uniforme (negro, blanco o según diseño institucional) Variedad de tallas según requerimiento de la entidad Opción 1: Calzado tipo clásico formal Zapato cerrado tipo cuero Diseño sobrio y elegante Suela plana o de bajo perfil Ideal para presentaciones ceremoniales Opción 2: Calzado tipo militar o de desfile Diseño más robusto Mayor soporte en el tobillo (opcional tipo bota baja) Suela reforzada para impacto y desplazamiento Adecuado para marchas y recorridos prolongados Opción 3: Calzado tipo moderno funcional Diseño ligero y cómodo Materiales flexibles con buena ventilación Estética contemporánea Enfocado en confort sin perder formalidad	50	\$ 169.000	\$ 8.450.000	\$ 174.000	\$ 8.700.000	\$ 179.000	\$ 8.950.000	\$ 174.000	\$ 8.700.000
---	-----------------------	---	----	---------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	-----------------





4	KEPIS O GORRA – UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de kepis, gorra o sombrero tipo banda marcial, diseñado para complementar el uniforme y brindar identidad visual institucional. Características generales: Estructura firme y liviana Material resistente con acabados de alta calidad Ajuste cómodo y seguro Incorporación de elementos decorativos (insignias, bordados, viseras, cordones o herrajes) Colores acordes al uniforme Opciones de diseño: Opción 1: Kepis tradicional Diseño tipo militar Visera rígida Detalles en dorado o metálico Posibilidad de incluir pluma decorativa Opción 2: Kepis moderno Diseño estilizado Combinación de colores Elementos gráficos o institucionales integrados Opción 3: Gorra institucional Diseño más liviano y funcional Adaptable a climas cálidos Identificación con escudo o imagen institucional	50	\$ 234.500	\$ 11.725.000	\$ 237.000	\$ 11.850.000	\$ 239.500	\$ 11.975.000	\$ 237.000	\$ 11.850.000
---	--	---	----	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------



5	PANTALÓN O FALDA – UNIFORME BANDA MARCIAL	Suministro de pantalón o falda para uniforme de banda marcial, confeccionado en material textil de alta resistencia, cómodo y adecuado para actividades de desfile, formación y presentaciones institucionales. Características generales: Tela resistente, transpirable y de fácil mantenimiento Corte formal acorde a uniforme de banda marcial Costuras reforzadas para uso continuo Variedad de tallas según requerimiento Colores acordes al diseño de la chaqueta seleccionada Opciones de diseño: Opción 1: Pantalón clásico Corte recto o semi-ajustado Tiro medio o alto Posibilidad de incluir franjas laterales en contraste Diseño sobrio y uniforme Opción 2: Pantalón moderno Corte más estilizado Posibilidad de incorporar detalles en color o texturas (líneas, degradados o aplicaciones) Ajuste ergonómico para mayor movilidad Opción 3: Falda institucional (para personal femenino) Largo adecuado para presentación formal (rodilla o media pierna) Corte recto o tipo línea A Posibilidad de incluir detalles en contraste o elementos institucionales Diseño que garantice comodidad y movilidad	50	\$ 161.000	\$ 8.050.000	\$ 164.000	\$ 8.200.000	\$ 167.000	\$ 8.350.000	\$ 164.000	\$ 8.200.000
				\$ 48.125.000	\$ 48.950.000	\$ 48.950.000	\$ 49.775.000	\$ 48.950.000			

Todos los gastos de legalización y ejecución del contrato a celebrarse estarán a cargo del contratista, como son: descuentos que ordene la ley, pólizas que se exigirán en el respectivo contrato y los impuestos a que hubiere lugar.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Flandes NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

De los cuadros anteriores conforme al promedio valor total de los ítems a contratar en lo que refiere uniformes de la banda marciales, se establece el presupuesto de las cotizaciones presentadas para la



ejecución del objeto, valor que asciende a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$48.950.000) MCTE IVA INCLUIDO.**

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Flandes NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

El proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

Valentina Paez Guzman

VALENTINA PAEZ GUZMAN

Secretaria de educación, desarrollo económico y social

Proyecto: Tatiana Devia. Contratista Sec. Desarrollo Económico

Tatiana Devia